

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6366** IASO, S.A.

Convocatoria de Junta General.

El Administrador único de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, celebrándose ambas Juntas en unidad de acto como una sola, que se celebrará en el domicilio social, sito en Lleida, crta. Nacional II, Km. 460'2, el día 28 de octubre de 2021 a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 29 de octubre de 2021, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente,

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Presentación, lectura y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y del Informe sobre la Información no Financiera de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reposición de pérdidas acumuladas por compensación con el importe de las reservas existentes.

Segundo.- Reducción de capital social para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad.

Tercero.- Modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Cuarto.- Transformación de la compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando para ello los acuerdos complementarios necesarios y, en especial, la aprobación de los nuevos Estatutos sociales y del Balance de transformación.

Quinto.- Adjudicación de participaciones sociales.

Sexto.- Confirmación del cargo de Administrador único.

Séptimo.- Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de la sociedad para la verificación de las cuentas anuales de la compañía del ejercicio 2021.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe con justificación de las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida, 1 de septiembre de 2021.- El Administrador único, Roberto Llovera Barberà.

ID: A210051421-1